

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILWAY ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito D.M, a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle José Manuel Arízaga E3-37 y Jorge Drom esquina, Edificio Aristo Plaza, quinto piso, oficina 52, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CELISTICS EPAYMENT S.L.**, debidamente representada por el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, Apoderado especial de la compañía, en representación de Tres mil novecientas noventa y nueve (3.999) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00); y,
- **José Antonio Ríos García**, debidamente representada por su Apoderada Especial Doctora María de los Ángeles Lombeida Araujo en representación de Una (1) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1, 00), cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social, esto es la suma de Cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América, con 00/100 (USD 4.000,00) representado por Cuatro mil (4.000) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), los accionistas aceptan por unanimidad, constituirse en Junta General de carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se encuentra presente el señor Marcelo Francisco Mejía Albuja, en su calidad de Comisario de la Compañía, quien fue convocado de manera individual.

Por ausencia del Presidente titular, preside la sesión el señor Lenin Santiago Barragán Salvador en su calidad de Presidente Ad-Hoc, designado por unanimidad entre los accionistas y como Secretario Ad-hoc el Doctor José Luis Cuesta Ribadeneira, igualmente designado por de manera unánime por los presentes.



El Presidente Ad- Hoc declara formalmente instalada la Junta General.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración (Gerente General) correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocimiento y Resolución de los siguientes Estados: Situación Financiera, Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2.018.
5. Resolución acerca de los beneficios sociales del ejercicio económico 2018.
6. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.
7. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR (GERENTE GENERAL) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se dé lectura al informe presentado de manera previa por el Gerente General y por tal Representante Legal de la empresa por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado a los accionistas para su revisión y análisis.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona a los asistentes la aprobación del Informe del Administrador (Gerente General) por el ejercicio económico 2018.



RESOLUCIÓN. - Los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Administrador (Gerente General), correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se dé lectura del Informe de Comisario de la Compañía, presentado por el señor Marcelo Francisco Mejía Albuja, por el ejercicio económico 2018 y que además le fue entregado de manera previa a los accionistas para su revisión y análisis.

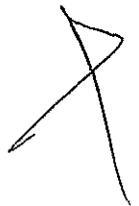
MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona a los asistentes la aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.

RESOLUCIÓN. - Los accionistas luego de la revisión y análisis correspondiente, deciden por unanimidad aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

El Presidente de la Junta solicita que, por Secretaría se de lectura del Informe de la firma auditora MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018 y que fuera presentado de manera previa en la empresa y por intermedio de esta, a sus accionistas.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta mociona aprobar este punto del orden del día y pone a consideración de los asistentes, si tienen alguna objeción o comentario sobre el contenido del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018.



RESOLUCIÓN. - Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y están de acuerdo con el contenido del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS: SITUACIÓN FINANCIERA, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se de lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, así como el Estado del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo relativos al ejercicio económico del 2018.

MOCIÓN. - El Presidente de la Junta informa a los accionistas los resultados del ejercicio económico 2018, los que demuestran que existe una utilidad neta, es decir antes de pago de impuestos y participación laboral del citado ejercicio por el valor de Ochenta y cuatro mil novecientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 18/100 (USD 84.978.18).

RESOLUCIÓN.- Los accionistas por unanimidad y luego de la revisión pertinente, deciden aprobar este punto del orden del día y por ende la cifra correspondiente al resultado positivo.

La compañía no destina valor alguno para la conformación de la reserva legal la misma que actualmente corresponde al 50% del capital social.

5. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Presidente toma la palabra y a fin de resolver lo concerniente a este punto mociona:



MOCIÓN: El Presidente mociona que, de la utilidad líquida del ejercicio, es decir luego del pago del impuesto a la renta, participación laboral y conformación de la reserva legal, las cuales constituyen obligaciones legales de la empresa, que dicha utilidad por el valor de Treinta y cinco mil quinientos treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con 92/100 (USD 35.538,92). Respecto del destino de ésta utilidad, el Presidente mociona: dejar esta utilidad en la cuenta utilidades acumuladas, no desembolsarlas, ni distribuir las por el momento hasta nueva decisión.

RESOLUCION. - Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas, a través de sus representantes, aprueban por unanimidad la moción presentada.

6. DESIGNACIÓN DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Junta quien mociona lo siguiente:

MOCIÓN: La designación del Auditor Externo, a la firma MOORE STEPHENS & ASOCIADOS CIA LTDA, para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Luego de analizadas las mociones por parte de los accionistas, estas son aprobadas por unanimidad por los accionistas presentes.

7. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Junta quien mociona lo siguiente:

MOCIÓN: La designación del señor Marcelo Francisco Mejía Albuja, para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

RESOLUCIÓN: Luego de analizadas las mociones por parte de los accionistas, estas son aprobadas por unanimidad por los accionistas presentes.

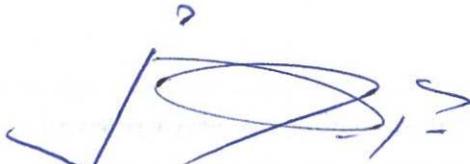


Sin otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

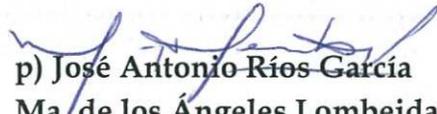
Reinstalada la sesión, por Secretaría y toda vez que se dio lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime para todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17H20.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



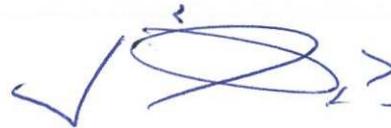
p) **CELISTICS EPAYMENT S.L.**
José Luis Cuesta R.
Apoderado Especial
ACCIONISTA



p) **José Antonio Ríos García**
Ma. de los Ángeles Lombeida A.
Apoderada Especial
ACCIONISTA



Lenin Santiago Barragán S.
PRESIDENTE AD-HOC /JUNTA



José Luis Cuesta Ribadeneira
SECRETARIO AD-HOC/JUNTA